

| | | | |
|------------------------|----------------|------|----------|
| Suscripción en Córdoba | Por un mes... | 2 | Pesetas. |
| | Por trimestre. | 5,50 | |
| Fuera de Córdoba..... | Por un mes... | 2,50 | |
| | Por trimestre. | 7 | |

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA INTELIGENCIA HUMANA

Grande es el Todopoderoso en las obras de la Creación universal y en el conjunto de incalculables bellezas que nos ofrece; pero una de las creaciones más excelentes es, sin duda, la de la inteligencia humana, que pudiéramos llamar creación aparte, singular, otorgada a la naturaleza humana, al hombre hecho a imagen y semejanza de Dios mismo para que le conociera y alabara, buscándolo con verdad y amor recto y puro, y viera en todos los seres que han salido de la nada reflejados los atributos del Criador, las relaciones de aquellos para con Este, relaciones que, no pudiendo ser abarcadas ni descubiertas por el conocimiento puramente sensitivo del bruto animal, Dios infundió un destello de luz purísima en nuestra alma, dotándola de la inteligencia, facultad nobilísima por ser espiritual y porque su esfera de cognoscibilidad no se limita a un espacio ni tiempo determinado, ni se circunscribe a las necesidades presentes, del momento, sino que, participando en cierto modo de la inmensidad de Dios, extiende sus miradas por regiones veladas al sentido.

Tan grande resulta el hombre por la inteligencia, que nos parecerían muy pequeñas las cosas de la tierra si no encerraran misterios que sólo puede descubrir la luz intelectual.

Nosotros nos figuramos la creación de la materia precediendo a la del hombre; el sol, la luna, las estrellas y todos esos gigantes faros luminosos que giran sobre sus órbitas; a los animales de mar y tierra, a las hierbas y sembrados; y todo esto sin el hombre que lo admire y se extasie al contemplarlo por medio de su inteligencia, nos resultaría imperfecto, y falta de vida el grandioso cuadro de la Creación.

La inteligencia humana, pues, ocupa un papel importantísimo entre las criaturas. Ella ha llegado, por medio de sus investigaciones, a descubrir leyes ignoradas, sobre las que gravita el sistema de los cielos: con su auxilio ha sacado el hombre, del seno de la tierra y del fondo de los mares, ricos tesoros y objetos de estudio: ha estudiado al hombre en su alma y en su cuerpo, y se ha servido del bruto para disminuir su trabajo mecánico, así como para el mismo fin se ha valido de las aplicaciones del vapor y de la electricidad para inventar máquinas tan perfectas como útiles para la industria y el comercio, según las necesidades de la presente vida material.

En la inteligencia humana refléjase también el poder creativo de Dios, como lo manifiestan esos asombrosos descubrimientos de las artes y ciencias todas, que, miradas en sus relaciones próximas y remotas bajo todos los puntos de vista, constituyen el patrimonio de la razón, que no es más que la misma inteligencia puesta en ejercicio analizando y comparando, para llegar después a la síntesis del todo científico.

La inteligencia humana ha descubierto todas las ciencias físicas, filosóficas y matemáticas, morales, políticas, etc. Ha extendido su mirada sobre el cuadro visible de la Creación, que ostenta galas inenarrables, y deseando imitarla, sirve del pincel de la imaginación, y crea el mundo del arte bello, de la pintura, de la música, de la poesía.

Peró aún no pára aquí todo: quiere volar por otras esferas más altas, y llama en su auxilio al lumen de la Fé, que le conduce hasta el mismo solío de la Divinidad y sorprende a la misma vida secretísima de la Trinidad. Entonces la inteligencia da a luz la ciencia teológica, que completa el círculo del conocimiento, y por ella descubre el origen primitivo de todo.

Busquemos todos los hombres con la inteligencia el camino del verdadero progreso, que es aquel que nos conduce sin demora a la última y perfecta bienaventuranza, donde nos saciaremos

contemplando cara a cara la misma verdad esencial, principio sin principio de todo ser, de toda vida y de toda verdad: Dios.

E. SANTOS LÓPEZ.

MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Cámara de Comercio de Córdoba ha solicitado la modificación del artículo 9.º, capítulo 3.º del presupuesto municipal de ingresos en razonada instancia al Ayuntamiento.

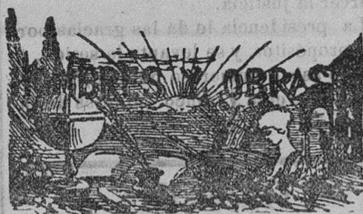
Este artículo dice "Coches de plaza y de transporte de viajeros". En este artículo y sin corresponder propiamente a su texto, en el cual se indica que solo de coches se trata, se incluye una suma de 590 pesetas que se hace gravar sobre carros de transporte.

Reclama la Cámara contra esta aplicación del impuesto, en su instancia, considerando indebida dicha aplicación por considerarse en ella los carros como coches de los especificados en el artículo, y pide, en su consecuencia, que se separe del presupuesto la suma de 590 pesetas que va comprendida en la cantidad total mencionada en el artículo.

Se reclama también en la instancia sobre lo poco equitativo que es el aumento de lo que se impone a los carros de transportes desde el momento en que estos son tirados por dos caballerías. Se hace ver la casi imposibilidad de que en una población tan desnivelada como Córdoba y con tan violentas pendientes puedan utilizarse para los transportes carros de una caballería, cuando hasta en los carros de alquiler ha habido necesidad de poner dos caballos, aún cobrando como si no llevaran más que uno.

Se aduce también lo injusto del impuesto que de hecho se hace gravar, no sobre todos, sino solo sobre algunos industriales, pues los carros de transporte de los forasteros y de los militares no lo pagan, aún llevando, dos, tres y cuatro caballos.

Como consecuencia de estas y otras razones se solicita en la instancia que se separe de la cifra total consignada en el artículo 9.º la parte correspondiente al impuesto de 150 pesetas sobre carros de transporte de dos caballerías, o si fuese enteramente legal el impuesto, contro lo que la Cámara opina, se reduzca aquel a términos de mayor moderación y equidad que en la misma instancia se apuntan.



BATALLA DE LAS DUNAS

3 de Julio.

El extremado retraso con que recibía sus pagas el ejército hispano-alemán de los Países Bajos desde que en 1598 abdicó Felipe II la soberanía de dicho territorio a favor de su hija Isabel Clara Eugenia y del archiduque Alberto, futuro esposo de ésta, fué motivo para que estallaran entre los soldados frecuentes motines, los cuales aprovechó el general en jefe de los flamencos, príncipe Mauricio de Nassau, para apoderarse de plazas y fuertes mal guardados y para emprender con un ejército de 22.000 hombres que desembarcó en las proximidades del Sas de Gante el 12 de Junio de 1600, una activa campaña, que inauguró con el sitio de Niport.

Sabedor el archiduque Alberto de los planes de su enemigo, reunió en Gante un ejército de 8.800 infantes y 900 caballos, y al frente de él marchó en busca de Nassau, recuperando al paso al-

gunos fuertes que habían caído en poder de éste y derrotando su retaguardia, compuesta de 2.000 hombres y mandada por su hermano Ernesto.

En tanto Mauricio, que en aquella ocasión probó ser el general que tan alto renombre alcanzó defendiendo la independencia de su patria, había parapetado su ejército en lo alto de siete dunas, y tan luego llegaron a su vista los del archiduque, retó a éste a librar decisiva batalla. Sus capitanes aconsejaron al yerno de Felipe II que no aceptara el reto, por estar sus tropas cansadas y por ser las posiciones de los rebeldes formidables y de difícil conquista.

Engreído Alberto por los recientes triunfos, desoyó las advertencias de los suyos, y dispuso que inmediatamente su ejército, desde el orden de marcha que tenía, avanzara sobre el contrario en columnas cerradas, formando el centro 6.000 infantes, la derecha, mandada por el almirante de Aragón D. Juan de Mendoza, la caballería, y la retaguardia 4.000 infantes, mandados por D. Luis de Velasco.

Mostrando un heroísmo verdaderamente sublime y resistencia sin igual, los 6.000 soldados españoles que formaban el centro avanzaron arma al brazo por el llano, sin importarles nada el aire, que levantando grandes capas de arena, les cegaba, ni el nutrido fuego enemigo que producía enormes claros en las filas, y al llegar a la primera duna la asaltaron y se hicieron dueños de ella tras de una terrible y breve lucha; mas como al mismo tiempo los ginetes que formaban la derecha se vieron rechazados por la artillería, les faltó el necesario apoyo y se vieron completamente aislados. Entonces la mayor parte del enemigo cayó sobre ellos y perdieron cuanto habían a tanta costa ganado, pereciendo en tan apurado trance no escaso número.

El archiduque Alberto pretendió restablecer el combate acudiendo en persona con dos compañías de su guardia; pero derrotado y envuelto por los flamencos, tuvo que ordenar la retirada, no sin antes recibir una herida y de haber estado a punto de caer prisionero.

En tan desgraciado hecho de armas registró el ejército del archiduque 2.500 bajas y además varios cientos de prisioneros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ADAMUZ

Con el mayor gusto como la pluma en el día de hoy llenando los deberes de información que con el DIARIO tengo contraídos, pues han dejado gratísima impresión en mi ánimo los brillantes resultados obtenidos en los exámenes públicos de las escuelas oficiales de ambos sexos, verificados recientemente en esta población.

Niños y niñas han rayado a una altura envidiable en la exposición de sus conocimientos, demostrando con ello una aplicación asidua y una perseverancia, por parte de los profesores, digna de todo elogio.

Préviamente invitadas por la Junta local de primera enseñanza, presenciaron los actos buen número de señoras, entre las que descollaban por su exquisita educación, distinción y buen criterio la digna esposa del señor Alcalde doña Rafaela Galán Herrera, su hermana política doña Ana María Barcia Ceballos, ésta acompañada de su hija Lola, y las señoras doña Consuelo López Junquito, doña María de los Dolores Serrano Franco, doña Rosario Fernández Silva, doña Josefa Pérez Béjar y otras que no recuerdo en este momento.

Terminados los exámenes y la consiguiente adjudicación de premios, que dicho sea de paso los hubo en abundancia, el señor Alcalde, D. Juan Antonio Cano, con lenguaje sencillo é hijo de

los nobles sentimientos que le son ingé-nitos, exhortó a los profesores D. Rafael Herencia, D. Diego Carmona, doña Dolores Cano y doña Ana Rael, a que siguieran por tan honrosa senda, pues con ello merecerían bien de Dios, de la patria y de la sociedad y las bendiciones en particular de los padres que les tienen encomendados sus pequeños hijos. Les dijo al propio tiempo que tuvieran cuidado de imprimir en la educación é instrucción de sus discípulos un carácter y espíritu eminentemente cristianos, teniendo en cuenta para ello que son absolutamente compatibles y existe perfecta armonía entre la ciencia y la religión cristiana.

Enalteció como se merece la importantísima misión del maestro y con gran oportunidad hizo la observación de que tal título ostentó Jesucristo y que solo ante esta consideración podían experimentar inmensa satisfacción los que se dedican a la enseñanza.

Y por último, respecto a la piedad, que es la que debe presidir todos los actos de los encargados de la educación é instrucción de los niños, les recordó aquellas sublimes palabras de Jesús de Nazaret: *Dejad a los niños que vengan a mí.*

En resumen: los exámenes de que queda hecho mérito, han sido una elocuente prueba de que los profesores de estas escuelas llenan su importante misión como debe llenarse: mi aplauso sincero para todos.

Ahora, señor director, tócame decir algo, no poco, menos agradable que lo que dejo expuesto.

Los cambios bruscos de temperatura que se han experimentado mientras que los olivos estuvieron en la florecencia, han determinado una pérdida enorme en la verdadera cosecha de aceituna, siendo esta tan desigual, que muchos predios están absolutamente perdidos, sucediendo esto en la mayor parte del término.

El desengaño sufrido por los propietarios olivereros ha sido terrible, pues todo hacía creer que habiéndose saneado la arboleda con el otoño y el invierno tan benignos que hemos atravesado, y encontrándose por otro lado descansada, la cosecha verdadera sería de pingües resultados. La equivocación es general y la decepción dolorosísima.

La recolección de cereales, por otra parte, es otra nueva desdicha que estamos tocando, pues resultan los frutos escasos, de mala granazón y de mal color. Tal es el triste resultado de las lluvias fuera de tiempo y de tanto extremo de temperatura.

Auguro para la clase jornalera de este pueblo un inmediato porvenir de desventuras inenarrables, y buena cantidad de trabajo y paciencia tienen que acopiar las autoridades locales para hacer uso de ellos en el Otoño próximo, y más particularmente en el invierno.

No nos queda otra esperanza sino la de que en breve den principio las obras de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, de cuyas obras hasta enojoso me es ya el hablar, pues no se explican las inmensas dilaciones a que aquellas están sugetas.

Y por cierto que no se registrará jamás una obra del Estado, cuyo proyecto, antes y después de ser rematada en subasta pública, haya sufrido tantas rectificaciones, ni haya requerido tan inmensos trabajos de planeamiento, ni haya, en una palabra, sembrado tantas esperanzas ni desvanecido tal caudal de justificadas ilusiones. ¿Serán estas obras, acaso, émulas de las del célebre túnel de "San Gottardo"? Así lo parecen.

Siento en el alma, mi respetable señor Director, que esta información, inaugurada con tan gratísimas impresiones, termine impregnada de tristeza y coronada por amarga ironía; pero lo agradable, como lo desagradable, no tiene más remedio que consignarlo el que

llene bien y fielmente los deberes de corresponsal. — FRANCISCO MEJÍAS RELANO.

CARCABUEY

No habiendo noticia alguna de importancia que comunicarle, pues con rarea sucede en esta población alguna cosa digna de mencionarse, solo le dirijo los precios corrientes que rijen en este mercado, los cuales son:

Aceite, la arroba, a 8'25 pesetas; trigo, fanega, 13; habas, 7; escaña, 4'50; yeros, 7'50, y garbanzos, 15.

Al mismo tiempo le manifiesto se presenta la cosecha de aceituna inmejorable, siendo la esperanza de estos labradores, pues con el tiempo tan impropio que ha hecho para los cereales, se ha perdido gran parte de la cosecha. — JUAN MARÍN CAMACHO.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30.

Congreso.

Se abre la sesión a las tres y cuarto, y se aprueba el acta de la anterior.

El marqués de Olivares pide datos relativos a la provisión de una cátedra de la Universidad de Valladolid.

El ministro de Gracia y Justicia dá aviso de que cuando se disponía a venir al Congreso se ha puesto enfermo.

El señor Blasco Ibañez habla de cierto hecho anunciado por un periódico de Pamplona, preguntando al ministro de Fomento si es ese el efecto producido por las reformas de enseñanza y pide que se castigue con rigor al culpable del delito.

Algunos diputados censuran la falta del gobierno en el banco azul. Entra el Ministro de Marina.

El señor Vincenti: ¿Tiene la bondad el señor Ministro de Marina de decir qué hay del impuesto sobre las utilidades a los maestros de instrucción primaria? (Risas.)

La mesa ofrece poner la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda. Juran el cargo varios señores diputados y se hacen algunas preguntas de escaso interés.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el Mensaje.

El señor Sol y Ortega dice que entra con temor en el debate, porque son tan graves los problemas que hay que resolver, que ponen miedo en el corazón.

Dice que la política reaccionaria del gobierno puede conducirnos a otro Paraguay y volver a los tiempos de Carlos II, y que considera en peligro la existencia de la patria.

En un extenso párrafo afirma que ni las mayorías ni las minorías proponen nada para la regeneración, y cuando el gobierno propuso algo en este sentido, en el discurso de la Corona me encuentro que el gobierno promete regenerar al que cobra y no se cuida de la regeneración del que paga, y lo más triste es el concepto que se tiene de nosotros en el extranjero, en vista de la desorganización que reina y no puede el gobierno cumplir los fines de su existencia.

Demuestra el orador que la vida municipal y provincial son piedra de escándalo por el mal organismo que reina y esto se extiende a todos los miembros de la sociedad española.

(El señor Sagasta dice que son exageraciones.)

El señor Sol y Ortega dice que en su rectificación demostrará quién tiene la culpa de este estado de la sociedad española.

Las naciones extranjeras cuentan con el reparto de nuestra pobre patria, como de un cadáver que se descompone, y si no se pone pronto remedio, muy enérgico, sin necesidad de que llegue ese despojo, nuestra nación acabará por descomposición interior.

Lo que hoy se llama regionalismo en

Cataluña, mañana se convertirá en separatismo.

Si no acudimos todos a poner remedio, vendrá esa descomposición, porque el germen de ella está aquí entre nosotros y se desarrolla, y cuando queramos evitarlo será tarde.

Dice que la culpa de todo la tienen los gobiernos que en veinte y cinco años han ocupado el banco ministerial, y todos nosotros los parlamentarios, porque todos hemos abandonado la misión del parlamento, y en los veinte y cinco años no hemos llevado a un solo ministro a la barra.

No disentan las cuentas del Estado ni los presupuestos; las mayorías son ciegos instrumentos de los gobiernos, y las minorías monárquicas dóciles, complacientes con el poder, porque son sus herederas; por eso digo que los parlamentarios hemos corrompido el régimen, y tenemos la culpa del peligro de la patria.

A última hora le contesta el señor Viesca.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30.

Los acuerdos tomados por el gobierno en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Regente, se consideran como una transacción del señor Silvela, que algunos suponen más bien ficticia que real.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de Hacienda con los señores Romero Robledo, Maura, Prieto y Caules, Navarro Reverter y Moret, para recabar de ellos la concesión de las necesarias autorizaciones a fin de que rigieran desde luego algunos de los proyectos de Hacienda que tanto interesan al gobierno.

Dichos señores se opusieron a los deseos del señor Villaverde.

La minoría liberal se muestra dispuesta a que se aprueben varios impuestos, entre ellos los de grandeza, títulos, cruces, etc.

Según el señor Moret el presupuesto de ingresos ofrece pocas dificultades, porque hallándose sujeto a tarifa, es susceptible de modificaciones sin variar la esencia, y según dijo en los pasillos del Congreso dicho exministro, el hueso de esta son los gastos.

Uno de los oyentes manifestó que según el Sr. Silvela no hace de los gastos cuestión cerrada, replicando el señor Moret: *Entonces no hay crisis.*

Habiéndole parecido de perlas al señor Prieto y Caules el proyecto de utilidades, fué aprobado por la comisión general de presupuestos con ligeras variantes, y anunciando voto particular los Sres. Marin y Urzaiz.

Desaparecen las penalidades rigurosas que figuraban en el proyecto, y se exige a los maestros de escuela y jornaleros ó empleados que cobren menos de mil pesetas anuales.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se ha discutido entre otros asuntos el acta de Valencia.

Nuestro exterior se cotizó en París con una baja de 4 por 100 con relación a la apertura, cuyas oscilaciones se atribuyen a la liquidación de fin de mes.

Dicen de Berlín que la huelga de Herne Werffah, está a punto de terminarse.

La mayoría de los obreros han vuelto al trabajo.

Todavía no hay noticias en París de la recalcada del *Stax*, que conduce a Dreyfus, en las costas de Francia, aunque se cree que llegará mañana a Brest.

En Bruselas se ha restablecido la tranquilidad.

Las tropas hicieron sus descargas con bala.

Han resultado muchos muertos y heridos.

EL PAGO DEL CUPON

En virtud de la ley que publica la *Gaceta*, el Gobierno aplicará al vencimiento de 1.º de Julio de las deudas del Estado, las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º Queda suprimida la amortización de la deuda del Estado al 4 por 100 amortizable y de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

En equivalencia de dicha amortización, y a partir de los vencimientos de 1.º de Julio y 15 de Agosto del presente año inclusive, se liquidará y pagará trimestralmente una bonificación sobre los intereses de dichas deudas, a razón de 13 por 100 del importe de los cupones presentados al cobro por los tenedores de 4 por 100 amortizable, y de 23 por 100 de los que presenten los de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Los títulos de deuda del Estado al 4 por 100 amortizable que conserve en su cartera el Banco de España, seguirán considerándose entre los valores enumerados por el art. 5.º de la ley de 14 de Julio de 1891.

Art. 2.º Continuará en suspenso la amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emitidos en 1886 y 1890.

Sin perjuicio de ulteriores negociaciones para obtener el reconocimiento, garantía, reintegro y sucesivo abono de intereses y amortización de las dos series de billetes hipotecarios de Cuba, con cargo a las rentas públicas de aquella isla, hipotecadas a su pago, el Estado comprenderá desde luego en un capítulo de la sección 2.ª del presupuesto de Obligaciones generales, bajo la denominación de "Deudas procedentes de las colonias," el crédito legislativo necesario para satisfacer los intereses de los expresados billetes hipotecarios, liquidando y deduciendo un 20 por 100 del importe de los cupones presentados al cobro, para equiparar las condiciones pecuniarias a esta deuda colonial con las propias de las deudas del Reino.

Además pagarán el veinte por ciento los intereses de la Deuda del Estado.

POR LOS PRISIONEROS

La prensa madrileña, recibida ayer, publica el siguiente interesante documento:

"Las que subscriben, madres de españoles prisioneros en Filipinas, asistentes a las reuniones verificadas en el Círculo de la Unión Mercantil los días 9 y 10 del corriente mes.

A la Comisión gestora suplican se digne convocar a la junta general para hoy 30 del actual, a las siete de la tarde, en el círculo citado, si como es de esperar es cedido con tal objeto, para someter a su consideración los siguientes puntos:

1.º Dirigir una exposición a las Cortes entregándosela al señor presidente del Congreso, en su domicilio, el domingo 2 de Julio a las once de la mañana, en manifestación que deberá partir de la calle de Carretas y en la que se pida.

(a) Que el gobierno proceda, sin pérdida de momento, a procurar la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

(b) Que destine para su rescate la indemnización de los Estados Unidos por la cesión de las Filipinas, y el importe que ha de satisfacer Alemania por la compra de las Carolinas, Marianas y Palaos, si fueran necesarias ambas cantidades.

(c) Que se nombre una comisión que trate de la libertad de los cautivos, en Europa con el representante de Aguinaldo y otra que salga inmediatamente a unirse a la que según el gobierno, ha sido nombrada en el Archipiélago.

(d) Que tenga constantemente en la bahía de Manila dispuesto a salir para donde sea necesario recoger prisioneros rescatados, un vapor.

2.º Repetir en manifestación, todas las tardes a las cinco en la puerta del Congreso, desde el martes 4 la exposición, si las Cortes no se han ocupado de ella, recayendo acuerdo satisfactorio.

La Iglesia en los Estados Unidos

La América, de San Luis del Missouri, publica la última estadística sobre la Iglesia católica en los Estados Unidos.

Resulta de ella, que el número de los católicos asciende a 9.927.000 almas.

La gran metrópoli, Nueva York, cuenta ella sola más de un millón de católicos, pues esta ciudad inmensa divídese

en tres diócesis: Nueva York, Brooklyn y Newark, separadas por los brazos del Hudson.

La diócesis de Nueva York cuenta 832.000 fieles, la de Brooklyn 527.000 y 141.000 la de Newark.

La archidiócesis de Chicago tiene 68.000, la de Boston 559.000 y la de Filadelfia 567.000 fieles.

Existen 215 colegios dirigidos por religiosos y otros 614 para niñas, dirigidos por religiosas.

Hay además 3.636 escuelas parroquiales frecuentadas por 189.575 alumnos, todos de origen alemán, francés é italiano, porque los católicos de la lengua inglesa mandan sus hijos a las escuelas del Estado.

Fuera de eso, existen 248 casas católicas para huérfanos, en las que se albergan 33.039. Es muy grande el número de eclesiásticos regulares, siendo en algunas ciudades diez veces mayor que el del clero secular.

Muchas parroquias están dirigidas por regulares, que también están al frente de la mayor parte de las escuelas parroquiales.

LAS PACES

El árbol tiembla... y de la verde hoja aparece en el borde suspendida trémula gota, en perla convertida, que el rudo viento al lodazal arroja!

Arde otro sol; el alba se sonroja; y de sus leves franjas desprendida pende otra gota de la rama erguida y de nubes el cielo se despoja!

Así cuando de amor transfigurada convierte tu amarguísima querella la duda en humo y la sospecha en nada, se vé en lo azul de tu pupila bella la pobre gota en lágrima trocada y con forma de sol el beso en ella!

ANTONIO F. GRILLO.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 27 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar la reclusión en el departamento de dementes del hospital de Agudós del vecino de Bujalance Ramón Vega Dorado.

Atenerse a lo resuelto en sesión del 10 de Septiembre del año anterior, ó sea que las retenciones a los Ayuntamientos para abonar sus dietas a los comisionados de apremio deben proceder de los ejercicios en que se intervinieron y persiguieron los débitos, para contestar a una comunicación de don José Moreno, comisionado de La Carlota.

Conceder la autorización que solicita el acogido en la Casa-Socorro Hospicio Francisco Asís Expósito para sentar plaza en el batallón Cazadores de Cataluña.

Aprobar el pago de varias nóminas hecho por el Ayuntamiento de Cabra a las nodrizas externas de la Central de Expositos y compensarle su importe del adeudo por contingente.

Análogo acuerdo recayó en otro pago igual verificado por el Ayuntamiento de Fernán Nuñez.

Dar gracias al médico de la Beneficencia provincial D. Joaquín Altola-guierre, encargado de la asistencia del ugiar de la Corporación Rafael Lopez Capilla, que se fracturó una rótula, y abonar del capítulo de imprevistos a D. José Amo sus honorarios por haber asistido, los primeros días de enfermedad, a dicho ugiar.

Compensar al Ayuntamiento de Obejo la cantidad que ha abonado a las amas externas de la Casa Central de Expositos.

Y modificar el proyecto de reglamento para la cobranza del contingente provincial, con arreglo al real decreto de 4 de Enero de 1883, y una vez modificado, redactar el pliego de condiciones y el anuncio para la subasta de dicho servicio.

Ayuntamiento

SESION INAUGURAL

A la una y treinta de la tarde, empezó ayer la sesión extraordinaria convocada para dar posesión a los nuevos concejales.

Ocupada la presidencia por el Alcalde don Juan Luis Velasco, el secretario lee el acta de la anterior, que es apro-

bada y se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública el Alcalde propone a D. Antonio Caro y don José García Martínez para que acompañen al salón a los nuevos concejales.

Entran estos con las formalidades de costumbre.

Léese la real orden nombrando Alcalde al señor Velasco y este hace uso de la palabra felicitando a los nuevos concejales, a los que recibe con verdadera satisfacción, porque tiene la evidencia de que vienen animados de los mejores propósitos y añade que siempre le encontrarán decidido a aceptar toda clase de generosas iniciativas y que las tendencias del Ayuntamiento deben ser las economías, pues así obtendrán el aplauso de Córdoba y la tranquilidad de sus conciencias.

Seguidamente se procede a la votación de las tenencias de alcalde resultando elegidos: **Primera.** D. Gabriel Larriva por 20 votos; D. Mariano Zaragoza obtiene 9 y hay además tres papeletas en blanco.

Segunda. D. Wilfredo de la Puente 21 votos y 10 papeletas en blanco. Se aclara, por indicación del Sr. Jiménez Illescas que la presidencia ha sacado distraídamente dos papeletas unidas, por lo cual resulta un voto menos en esta elección que en la del primer teniente.

Tercera. D. Luis Junguito Carrión 21 y 11 en blanco.

Cuarta. D. José Castillejo 19 y 13 papeletas en blanco.

Quinta. D. José Sánchez Ocaña 21 y 11 en blanco.

Sexta. D. Enrique Molina Borrego 21 y 11 en blanco.

Séptima. D. Antonio Bajo 20 y 12 en blanco.

Octava. D. Antonio Cabrera Burreco 20 y 12.

Verificase después la votación de síndicos, resultando elegidos primero D. Antonio Ariza Víctor por 21 votos contra 9 que obtiene D. Evaristo Jiménez Illescas y 2 papeletas en blanco, y segundo D. José María Molina por 21 votos contra 9 a favor de D. Juan Carbonell y 2 papeletas en blanco.

El señor Saldaña propone que en lo sucesivo las sesiones ordinarias se celebren los sábados en la noche; D. José María Molina cree que deben seguir como ahora; el señor Jiménez Illescas dice que el estaría conforme con el señor Molina, pero como a dichas sesiones debe dárseles la mayor publicidad, para conseguirlo propone también que sean los sábados en la noche. Se entabla una larga discusión en la que interviene la presidencia, los concejales mencionados y los señores García González, Fernández Jiménez y Zaragoza y se saca el asunto a votación nominal, decidiendo esta que las sesiones se verifiquen los sábados; hay otra discusión respecto a la hora, y se acuerda, también por votación, que se celebren a las dos de la tarde.

El señor Saldaña, en nombre de la minoría republicana, dice que esta no vienen al Ayuntamiento a sostener discusiones inútiles y sistemáticas, sino a ejercer la justicia.

La presidencia le da las gracias por sus propósitos, y se levanta la sesión, a la que asiste numeroso público, a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Gacetillas

—Que no se olvide.—Por desgracia, el Guadalquivir ha hecho ya su primera víctima en un infeliz soldado del batallón cazadores de Cataluña. El sitio en que ocurrió la desgracia fué el conocido por el Arenal, situado entre el molino de Martos y la desembocadura del arroyo de la Fuensanta. Por lo que importa al vecindario, que ya conoce los peligros que existen en el lugar indicado, y principalmente para las fuerzas de los nuevos cuerpos de la guarnición que lo ignoran, esperamos que, siguiendo las oportunas disposiciones dictadas años anteriores, con buenos resultados, ordene la autoridad local la colocación de señales que indiquen claramente el inminente peligro a que se exponen cuantos intenten bañarse en el sitio referido.

—Asignaciones de Filipinas.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cesen todas las asignaciones de Filipinas que no hayan sido caducadas, a fin del mes anterior,

sin lesionar derechos que respecto al asunto se hayan adquirido, exceptuando la comisión de selección y transporte del material de guerra y las de los jefes y oficiales prisioneros.

—Plaza de Toros.—En el circo de la calle Cristóbal Colón ofrece en la compañía que dirige el popular clown Gonzalo Agustino.

—Un ruego.—Creiendo interpretar los deseos de personas que asisten a la calle-paseo del Gran Capitán, rogamos al Comandante general de la plaza, Excmo. Sr. D. Antonio Monroy, se sirva ordenar que las bandas de música de Cazadores de Chiclana y del regimiento de la Reina, alternen semanalmente con la del Ayuntamiento. De este modo habría más amenidad en las veladas del favorito paseo de verano, y es seguro que los concurrentes al amplio parage habrían de agradecer estas disposiciones a la digna autoridad militar y a los jefes de los cuerpos respectivos.

—Música.—Esta noche tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal los números que siguen: 1.º "Ole Córdoba", paso doble. 2.º Polka de la zarzuela "Las mujeres", J. Gimenez. 3.º "La Diosa Belona", sinfonía, Auber. 4.º Tanda de walses, "Cadiz", M. Rucker. 5.º "Serenata", Schubert. 6.º "A las armas", paso doble, R. de la Torre.

—Repatriado herido.—Hace varios días llegó a Lucena, procedente de Filipinas, el soldado José Gómez A. gar, herido de un balazo que le interesa los dos homóplatos, teniendo además varias lesiones de arma blanca en la espalda y piernas. Tan pronto como se enteró *La Cruz Roja* de la llegada de dicho repatriado, se personó en su domicilio, y desde entonces le socorre con metálico y asistencia médica, que le presta el celoso miembro de dicha humanitaria sociedad y acreditado facultativo de aquella población, don José R. Serrano.

—Nuevo licenciado.—De paso para su casa de Villanueva de Córdoba, hemos tenido el gusto de saludar a D. Manuel Vazquez del Castillo, hijo de nuestro antiguo amigo D. José Vazquez Apolinario, que recientemente ha obtenido la licenciatura en Medicina y Cirujía, cuya facultad ha cursado en la Escuela de Cádiz.

—Oposiciones.—A las ocho de la noche del día fijado tuvieron efecto las convocadas para proveer la plaza de clarinete principal en la banda Municipal de música, en las que tomaron parte varios opositores, siendo designado por el Jurado para ocupar la vacante D. José Aguilar Flores.

—Telegrama.—En la estación Central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Córdoba, para Encarnación Vega, Abada 2, Hotel Barcelona, por no encontrarse a la destinataria.

—El contingente militar.—El general Polavieja insiste en sus propósitos de no bajar el contingente del ejército de tierra, que se ha fijado para el próximo ejercicio económico, en 108.000 hombres. Dice el ministro de la Guerra que la disminución del contingente activo no puede influir en la reducción de los gastos presupuestados. Si se acuerda que el contingente no exceda de 80.000 hombres, resultará el mismo gasto, pues no podrán concederse las licencias trimestrales y las ilimitadas.

—La lotería.—Córdoba y Belmeñ han obtenido en el último sorteo de la Lotería Nacional dos premios, consistentes en 1.500 pesetas, en los números 20.155 y 28.198. Que sea enhorabuena.

—Arboles muertos.—Se ha dado conocimiento de que en la plaza de la Magdalena hay dos árboles tronchados, ignorándose quién causó el daño.

—A la cárcel.—Los agentes de vigilancia han detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

—Academia.—La de armas, que va a establecer en uno de sus salones el Círculo Cívico Militar, se inaugurará probablemente el día quince. Solo podrán inscribirse los socios como alumnos.

—Enhorabuena.—La damos a la señora doña Josefa Carrasco, viuda del teniente don Guillermo García y madre del joven escolar don Guillermo García Carrasco, por la honrosa nota de sobresaliente que su referido hijo, alumno del colegio de "San Antonio de

Pádua, de esta capital, ha obtenido en los exámenes de la segunda enseñanza, primer grupo de la Geografía, y premio en la asignatura de Doctrinas morales, Gramática, Aritmética y Contabilidad.

Que la compongan.—En la calle Pedregosa debe haber una cañal de agua rota, pues el líquido sale en gran abundancia, hace varios días, formando un lago, cuya desaparición debe ordenar el señor Alcalde.

Destinos.—Han sido destinados al regimiento de infantería de la Reina, de guarnición en Córdoba, los primeros tenientes don Juan López y don Salvador Rosado Becerra.

Licitación.—En la Fábrica militar de harinas de Córdoba se subasta mañana la adquisición de 6.000 sacos para harina, por el precio cada uno de una peseta y diez céntimos. Total, 6.600 pesetas.

Al interesado.—Un pase a favor del soldado Valentín Pardo se halla depositado en la oficina de la guardia municipal.

Cuadros al fresco.—Anteayer fué detenido un individuo que embriagado promovió escándalo en la plaza Mayor y dió de bofetadas á otro sujeto. Anteayer ingresó en el hospital de Agudos un enfermo que tiene su domicilio en la calle Santa María de Gracia. Se ha dado conocimiento de que anteayer, en la plazuela de San Pedro, voló un coche que ocupaban varias personas, sin que sufrieran lesión alguna. Han sido denunciadas dos mujeres que anteayer promovieron escándalo en el mercado público. También ha sido denunciado un individuo que anteayer promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Valladares.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. La tarifa que desde ayer rige para los suscriptores al apartado de la correspondencia en Correos. Real orden facultando á los gobernadores para dar licencia de armas mientras dura el arriendo de materias explosivas á los Inspectores y Agentes para actos del servicio. Conclusión de las bases para formar la ley de Sanidad. Edictos de Guada cázar y Pedroche poniendo al público hasta el día diez los repartimientos de la riqueza rústica y urbana del primer punto, y de la rústica y pecuaria del segundo. Otro de Baena poniendo de manifiesto hasta el doce la matrícula industrial. Otro anunciando lo mismo respecto al presupuesto adicional de Valenzuela hasta mañana. Y los antecedentes de las cuatro defunciones ocurridas en esta capital el 19 de Junio, los de las tres del 22, los de las seis del 23, los de las cuatro del 24 y los de las cuatro del 25.

Lo celebramos.—Se encuentra aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro amigo el notable poeta don Luis Montoto. Nos alegramos de la mejoría.

Desgracia afortunada.—En la villa de Pozoblanco y á eso de las cinco de la tarde del día de anteayer, un niño se cayó en un pozo de una de las casas de la calle Jesús, de dicha población, corriendo, como es consiguiente, grave riesgo su vida si el jefe de la guardia municipal nocturna Antonio Avila Ruiz, que á la sazón pasaba por el lugar del suceso, no hubiese prestado á aquel los auxilios que el caso exigía, personándose en el sitio de la desgracia á los gritos lanzados por una mujer que salió á la calle pidiendo auxilio. Afortunadamente pudo salvarse al incauto, gracias á la pericia y valentía desplegadas por el jefe indicado. Justo es que este servicio relevante sea recompensado por quien corresponda.

Pago.—El día ocho se hará en Hinojosa el pago de los terrenos expropiados para la carretera de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar, término de aquella villa.

Expediente.—Hasta el día 29 puede examinarse en las oficinas de Obras públicas del Estado, en Córdoba, el expediente del proyecto del ramal de carretera de Pedro Abad á Adamuz y de Adamuz á Villanueva de Córdoba al puente de Montoro.

Feria.—Solo una habrá en esta provincia el mes corriente, y es la del 18 en Fernán Núñez.

Sección minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de hierro "Arrayanes", del sitio Navalcerabo, de Villanueva de Córdoba.

Subasta.—Mañana se subasta en Obejo el arriendo de consumos á la exclusiva unos y otros á venta libre.

Convenio comercial.—La Gaceta recibida ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que desde primero del corriente se ponga en observancia el convenio comercial con Alemania y que, previo el cumplimiento de los preceptos reglamentarios vigentes respecto á certificados de origen, se apliquen á todas las mercancías de origen alemán pendientes de despacho en las Aduanas, los derechos arancelarios más reducidos que en virtud de los tratados y convenios que se hallan en vigor se aplican á los productos de Dinamarca, Noruega, Países-Bajos, y sus colonias, Suecia y Suiza.

Nombramiento.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, don Tomás Dominguez, que lo era de la de Oviedo.

Prelado.—Ha salido el señor Obispo de Jaén para Santiago de Compostela, donde pasará una temporada de dos ó tres meses.

La retirada de Mazzantini.—Con este título publica *El Imparcial Taurino*, de Barcelona, las siguientes líneas, que trasladamos sin ningún comentario: "La noticia que dimos en números anteriores sobre la retirada de Mazzantini, se ha confirmado en todas sus partes; así, al menos, nos lo hace comunicar el propio espada. Don Luis ya no acepta contratos para el año próximo y fijará su residencia en París, único punto donde toreará alguna corrida, si se decide á construir una plaza de toros y si cuenta con la debida autorización del Gobierno francés. Es de lamentar que Mazzantini desaparezca de los circo taurinos, donde tan justa fama alcanzó en otros tiempos. Pero, por otra parte, es aplaudible su determinación, pues ya que para el simpático don Luis empieza la decadencia, es preferible su retirada á tiempo, voluntaria hoy, que no la retirada forzada, que no tardaría en imponerse. Así, cuando don Luis dé su última corrida en España, se conservará siempre de él grato recuerdo de que fué uno de los mejores matadores de estos últimos veinte años."

Invento.—Un señor asturiano apellidado Basante ha inventado un aparato llamado evita-choques, por medio del cual se consigue, entre otras cosas, que un tren en marcha ó parado tenga inmediato conocimiento de que circula por el mismo trayecto que el otro tren ó máquina, y que en el momento en que el tren sale de una estación, tenga noticia de cualquier obstáculo que haya en el trayecto hasta la siguiente, sea desprendimiento de terreno ó hundimiento de la vía, de un puente, de un tunel, etc.

Blanco y Negro.—Esta semana publica *Blanco y Negro* un número variadísimo, cuyas notas principales son las que siguen: *Rosas*, portada por Mendez Bringa; *Viruela loca*, cuento de José de Roure; *Los presupuestos*, por Eusebio Blasco y Xaudaró; *La fiesta nacional*, por Marcelino de Unceta; *Las lavanderas*, información por España y Aseño; *Quantum mutatus ab illo*, por Melitón Gonzalez; *El cierre de tiendas*, *El motín de Zaragoza* (fotografías); *La cuestión Montjuich* (vistas y retratos); *Semana cómica*, por Cilla; *Ejecución del soldado Pacheco* (fotografías); *La asistente nueva*, por Perez Nieva y Varela; *Un exitazo*, versos de Perez Zúñiga; *España en la Exposición de París*; *De verbena*, por Estevan, etc., etc.

SECCION AMENA
El vigía.
Ha muerto Junio, y ayer el mes de Julio ha nacido.
Es decir: el mes que á todos nos va á hacer sudar el quilo.
Pensamiento.
El que ama sin esperanza alguna por vez primera, es un ángel; pero es un demente sin duda el que ama por segunda vez sin esperanza.
Cantar.
La dicha es un pajarillo, que está lejos de mi alcance.
Se aleja de mí volando, y es inútil dispararle.
Entre reciencaosados.
—¿Te quiere mucho tu marido?
—Sí, con delirio; y dice que por mí sería capaz de arrojarle al fuego.
—Pues oye, por si acaso, debes asegurarle de incendios.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS) PLATO DEL DIA Pichones con puré de patatas.

LA PERLA HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de vainilla, Fresa y Almendra.

Sirviéndose del nuevo producto Opal Pasta puede uno ir con el traje exento de toda mancha. Esta pasta las quita con facilidad sorprendente. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmut en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares al precio de 2 pesetas.

CAFÉ COLÓN HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de bizcocho, Ponche de Colón, Limón, Chufa y Barquillos rellenos.

LAS CUATRO NACIONES La acreditada casa de huéspedes conocida por la de *Las Cuatro Naciones y el Francés*, situada actualmente en la calle de San Pablo, número 33, del conocido industrial D. Marcelino Villalón, se ha trasladado con el mismo título á la del Mármol de Bañuelos, número 4, por ser sitio más céntrico de esta localidad, con cuyo fin se han hecho importantes obras de construcción y reformas, tanto en el edificio y mobiliario cuanto en los demás servicios de la misma, para lo que no ha escaseado sacrificios de ninguna clase en bien y comodidad de su distinguida clientela.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Desde el día 24 del presente mes queda trasladado á la calle Maese Luis número 20 el que dirige la señorita doña Ramona de Moya, donde continuarán recibiendo una esmerada educación é instrucción las niñas, para cuyo fin no ha omitido la Directora medio ni sacrificio alguno para que referido Colegio lleve las condiciones que reclama la trascendental educación de la mujer. El programa comprende todas las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior.

RESTAURANT DEL PASAJE DE ANTONIO PÉREZ SAN ALVARO NÚM. 3 Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.

COLEGIO DE SAN FERNANDO 5 PLAZA DE VILLASIS, 5.—SEVILLA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO para todas las carreras del Ejército, Armada y otras especiales. ACADEMIA DE DERECHO Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan Reglamentos. La correspondencia á la Dirección. 5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

ANUNCIO Los contratistas de víveres que deseen proveer de los artículos necesarios para la condimentación de ranchos para el Regimiento de infantería de la Reina en esta plaza, podrán formular sus proposiciones en pliegos cerrados que podrán entregar en la oficina Mayoría del Regimiento, sita en el cuartel de la Victoria, antes de las nueve de la mañana del día 4 del corriente que

se verificará la adjudicación al mejor postor. Córdoba 1 de Julio de 1899.—V.º B.º El Comandante Mayor, Alvarez.—El Capitán Comisionado, Luis Muñoz.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús, y la Visitación de nuestra Señora.—Mañana, San Trifón y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Gadeo, en sufragio por su esposa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—Hoy, día de la Visitación de nuestra Señora, habrá fiesta solemne en el convento de Santa Isabel, á las nueve y media, predicando un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, comunión general.

—Hoy séptimo día de solemne novena que la comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzos en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), consagran á su Inmaculada Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; después habrá sermón á cargo del doctor don José Blanco y Sancha, y á continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y *Salve*.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Diva*. Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Gaitero*. Tercera sección, á las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los Cocineros*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Revoltosa*. Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La Fiera de Sevilla*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

PLAZA DE TOROS Grande y extraordinaria función para hoy por la compañía que dirige el popular clown Gonzalo Agustino. En dicho espectáculo tomarán parte todos los artistas de la compañía.—*Un bravo novillo*, que será lidiado y muerto á estoque por el popular clown Antonio Hernández, al que le dará la alternativa su maestro Gonzalo Agustino (a) *Rigoletto*.

Entrada general, un real.—Sillas de palco, dos reales.

La función dará principio á las cinco y media.

Por la noche, á las nueve y media, función en el Circo del Gran Capitán. Precios: Entrada con silla, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

SECCION COMERCIAL Mercado de Córdoba. CÁMARA DE COMERCIO Cotización del día 1 de Julio de 1899.

Acete, de 34 á 34 1/2 reales arroba.—Trigo duro, 50 reales fanega.—Idem blanquillo, 48.—Cebada, 20 1/2.—Habas de aguaduz, 35.—Id. castellanas, 32.—Id. coquinas, 33.—Id. morunas, 32.—Alpiste, 45.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Id. duros, 58.—Alverjones, 32.—Yeros, 32.—Escalaña, 16.—

—Harina candeal extra, 20 1/2 reales arroba.—Idem corriente, 19 1/2.—Idem de 3.ª, 17 1/2.—Cabezuela, 13 reales fanega.—Salvado, de 6 á 8.

Baena. Trigo recio, de 50 á 55 reales fanega; cebada, 17; habas, 27; alpiste, 40; yeros, 24; guijas, 25; escaña, 15; garbanzos duros, 64; de agua, 70; aceite, 24 y medio reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

Montilla. Trigo, 50 reales fanega; cebada, 19; habas, 30; escaña, 14; garbanzos, de 50 á 55; aceite, 34 reales arroba; vino de 25 en adelante; vinagre, 14; carne de vaca, 1'36 pesetas kilogramo; pan de 0'30 á 0'36.

El trigo tiene alguna demanda; la cebada no es muy pedida, y en el aceite el mercado encalmado.

Cabra. Trigo, de 12'50 á 14 pesetas fanega; cebada, de 5 á 5'25; yeros, á 8; escaña, á 4; alverjones, á 8; guijas, de 7'50 á 8; habas, á 7; garbanzos, de 12'50 á 30.

EL TIEMPO OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

| | | |
|--|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 44 | 60 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. | 35 | 40 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. | 18 | 00 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre. | 26 | 70 |
| Oscilación. | 17 | 40 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 | 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 10 | 50 |

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

| | | |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. | 766 | 00 |
| Temperatura á la sombra. | 29 | 60 |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 19 | 80 |
| Tensión del vapor. | 10 | 16 |
| Humedad relativa. | 94 | 80 |
| Estado del cielo. | Despejado. | |
| Dirección del viento. | O. SO. | |
| Fuerza. | Calma. | |

Córdoba 1 de Julio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Sigue la calma. Madrid 1 (1'25 tarde).

Apesar de los rumores pesimistas que habían circulado, reina tranquilidad en esta corte. Los establecimientos han continuado abiertos y por tanto en marcha normal.

Las cigarrerías y las verdulerías acudieron á sus trabajos. En la provincia hay absoluta tranquilidad.

De Bruselas.—Temores Madrid 2 (3'30 madrugada.) Bruselas.—Anúnciase que el rey está decidido á disolver el Parlamento, si los partidos no llegan á un acuerdo.

En Valencia existen temores de que hoy se repitan los desórdenes. Reina gran excitación.

Economías en Gracia y Justicia Madrid 2 (3'35 madrugada)

El señor Durán y Bas manifestó á la Comisión de presupuestos que hará economías en su ministerio reduciendo el personal y suprimiendo algunas audiencias territoriales.

El Gobierno se muestra decidido á castigar los gastos.

El contingente del ejército.—Tranquilidad en Barcelona.—Agitación en Valencia Madrid 2 (3'40 madrugada.)

El general Polavieja acordó rebajar el contingente del ejército á 80 mil hombres.

En Barcelona reina tranquilidad. Un telegrama oficial recibido de Valencia dice que los grupos siguen á última hora impidiendo que circulen los tranvías.

EXPRESS. Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.- LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANCOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18. - TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000; Primas y reservas. . . > 44.028.645; Total. . . > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1891

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pocos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. por antiguos que sean. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PIEDRA SICHANT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el agua ni el cau-sancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cau-sancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Pablo, se reciben avisos para recoger á domicilio viajeros para todos los trenes y excursiones de campo. También se toman los mismos en la cochera, Legunilla 35. Teléfono 49. 14-10

Desde el día se arriendan graneros de varias cubidas y á precios económicos. Darán razón, en la plazuela de las Dueñas 3. 13-3

Desde el día se arrienda la cómoda casa número 32, calle Juan Rufo, antes Fuencoba, recientemente obrada, en sesenta reales al mes: para tratar, con el procurador don Rafael Jimenez Serrano, que vive en la casa número 62 plaza de San Andrés, donde está la llave. s7-5

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CORDOBA Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870) Bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6 no son valederos nada más que para las temporadas en que son expandidos. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: seis de la mañana en adelante. CALLE DE SAN ALVARO, 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

SAN RAFAEL FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», al paso de Mirabueno, Rafael Areales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CORDOBA-

Desde el día se arrienda la casa número 3 plazuela de la Magdalena, con muchas y cómodas habitaciones, para tratar, con doña Mariana Zarza, calle Abejar número 2. s2-1

Se hace a monedera de varios muebles, cristales, y un todo en buen estado Calle Basu Pastor 9 s4-1

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Centro) s6-1

Se vende una máquina de calar, para de escoplear, puertas de balcones, persianas y efectos de carpintería, ferreteria y otros. Cardenal Toledo núm. 1. s10-1

Se arrienda desde el día un piso alto y varias habitaciones del bajo, en la casa Leiva Aguilar 3. También se arriendan ó permutan por fincas rústicas otras urbanas, de esta ciudad. Darán razón, en la misma casa, ó en la calle Pedregosa, entre el número 12 y el 14, sin número. s1-1

Se vende la finca conocida por «La Parra», situada en la Estación, camino de Cercadilla. Darán razón, Cardenal Gonzalez 113. s3-1

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Dos Hermanas, en el término de Villanueva del Rey, con aprovechamientos de pastos, teniendo buen encinar, caserío, graneros, y la estación de ciudad pueblo inmediato para tratar, con su dueño, don Patricio del Castillo, en Córdoba, plaza de San Nicolás número 20, y en la finca con don Juan Manse. s5-1

A REFRESCARSE.—En la hostalería de Antonio Colinet, calle de la Concepción número 29, se venden tinajas para baños de mucha duración, y muy baratas. s10-3

Se vende un vis á vis en muy buen estado y en precio económico: darán razón, en la cochera de la calle Leiva Aguilar número 18. s10-3